



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Enfermería Comunitaria II		Código	661G01019
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Ramil Pernas, Herminia Ramil Pernas, Herminia	Correo electrónico	hramil@udc.esh.ramil@udc.es	
Profesorado	Ramil Pernas, Herminia	Correo electrónico	h.ramil@udc.es	
Web				
Descripción general	El proposito de esta materia es capacitar al estudiante para desarrollar los cuidados de los problemas de salud prevalentes en la comunidad, integrando la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, la atención curativa, paliativa o rehabilitadora que lleva a cabo la enfermera comunitaria con la colaboración intersectorial, participación comunitaria y autoresponsabilidad de los ciudadanos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A26	Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
A27	Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
A28	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
A29	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
A30	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
A33	Educación, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B18	Desarrollar la capacidad de liderazgo.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.



B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Describir el concepto, fundamentos y desarrollo de la atención primaria de salud.	A26	B1 B3	C1
Definir el concepto del trabajo en equipo, los principios que lo determinan e identificando el rol de la enfermera/o comunitaria.	A27	B1 B3	C1 C4
Identificar las necesidades de cuidados de las personas, grupos y comunidades.	A28 A29	B11 B13 B18 B20 B22 B24	C6 C7
Identificar los problemas de salud (diagnósticos de enfermería y/o complicaciones potenciales) en la persona, grupos o comunidades.	A29	B12	C7
Planificar cuidados de enfermería para los problemas de salud de la persona, grupos y comunidades	A29 A30		
Identificar e desarrollar las diferentes fases de los programas de prevención, promoción e educación para la salud.	A26 A27 A28 A29 A30 A33	B6 B8 B16	C10 C11 C12

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>UNIDAD TEMÁTICA I.- Atención primaria de salud y salud comunitaria.</p>	<p>Tema 1.</p> <ol style="list-style-type: none">1.1.-Evolución del concepto de salud.1.2.-Atención Primaria y Saúde Pública. <p>Tema 2</p> <ol style="list-style-type: none">2.1.-Factores determinantes de salud.2.2.-La Organización Mundial de la Salud y Atención Primaria de Salud.2.3.-Atención Primaria: contenidos2.4.-Estructura y organización de la Atención Primaria en España y en Galicia. <p>Tema 3</p> <ol style="list-style-type: none">3.1.-La comunidad como objetivo de la Atención Primaria de salud.3.2.-Comunidad y salud comunitaria.3.3.-Activos de salud.3.4.-La comunidade como sujeto de la atención de la enfermera de salud familiar e comunitaria.3.5.-Participación comunitaria.3.6.-Programa PACAP, intervenciones comunitarias.
<p>UNIDAD TEMÁTICA II.- Enfermería familiar y comunitaria.</p>	<p>Tema 4</p> <ol style="list-style-type: none">4.1.-Cuidados de enfermería a nivel primario de saúde.4.2.-Competencias de enfermería familiar y comunitaria.4.3.-Metodoloxía de traballo de la enfermera familiar y comunitaria.4.5.-Organización funcional dentro del equipo de salud.4.6.-Consulta de enfermería.4.7.-Relación asistencial en la consulta de enfermeria.4.8.-Entrevista clínica. <p>Tema 5</p> <ol style="list-style-type: none">5.1.-La familia y salud familiar como unidad básica de la atención da enfermería comunitaria.5.2.-Atención domiciliaria: características, etapas de la atención domiciliaria.5.3.-Programa de atención domiciliaria: guías de apoyo.5.4.-Apoyo y cuidados de enfermería al cuidador familiar.
<p>UNIDAD TEMÁTICA III.- Equipo interdisciplinario de salud.</p>	<p>Tema 6</p> <ol style="list-style-type: none">6.1.-Concepto de equipo de salud: composición, funciones y desarrollo del trabajo.6.2.-Organización del trabajo en equipo.6.3.-La enfermera familiar y comunitaria en el equipo de atención primaria.6.4.-Profesionales de la atención familiar e comunitaria: competencias e relaciones con otros profesionales.



<p>UNIDAD TEMÁTICA IV.- Atención de enfermería a los problemas de salud prevalentes en la comunidad.</p>	<p>Tema 7 7.1.-Atención primaria orientada a la comunidad, estado de saúde de la comunidad. 7.2.-Mapa de recursos comunitarios. 7.3.-Planificación sanitaria. Estrategias SERGAS.</p> <p>Tema 8 8.1.-Enfermería y programas preventivos, PAPPS. 8.2.-Programas preventivos y ciclo vital.</p> <p>Tema 9 9.1.-Atención de enfermería en la Hipertensión arterial. Mapa. Ampa. 9.2.- EPOC. Espirometrías. Uso de inhaladores.</p> <p>Tema 10 10.1.-Atención de enfermería en Diabetes Mellitus. Retinografías. Cuidados del pie diabético.</p>
<p>UNIDADE TEMATICA V.- Educación sanitaria.</p>	<p>Tema 11 11.1.-Evolución e concepto da educación sanitaria. 11.2.-Comunicación y educación sanitaria. 11.3.-Modelos. 11.4.-Agentes. 11.5.-Funciones de los educadores sanitarios.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B3 B6 B8 B11 B12 B13 B16 B18 B20 B22 B24 C1 C4 C6 C7 C10 C11 C12	14	17	31
Prueba objetiva	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B3 B6 B8 B11 B12 B16 B20 B22 B24 C1 C4 C6 C10 C11 C12	2	21	23
Lecturas	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B3 B8 B11 B12 B16	0	7	7
Trabajos tutelados	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B3 B6 B8 B11 B12 B13 B16 B18 B20 B22 B24 C1 C4 C6 C7 C10 C11 C12	0	12	12



Sesión magistral	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B3 B8 B11 B16 B22 B24 C4 C6 C7	28	48	76
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.
Prueba objetiva	Prueba escrita tipo test.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.
Sesión magistral	Actividad en la que el profesor expone de manera oral y con medios audiovisuales contenidos teóricos del programa y la orientación bibliográfica de los mismos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prueba objetiva	<p>La atención personalizada relacionada con la prueba mixta tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.</p> <p>La atención personalizada relacionada con los trabajos tutelados tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los trabajos. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B3 B6 B8 B11 B12 B13 B16 B18 B20 B22 B24 C1 C4 C6 C7 C10 C11 C12	<p>La asistencia y participación en el aula a través de los grupos de trabajo tutelados será obligatoria, a partir de 3 faltas la presentación y contenidos de los trabajos tutelados estará suspensa.</p> <p>Para la evaluación de los trabajos se seguirán criterios de calidad sobre: presentación, estructura, contenidos, bibliografía y exposición oral.</p> <p>El porcentaje sobre la puntuación total será del 40%.</p> <p>Criterios de evaluación para la segunda oportunidad (julio): Los alumnos que no hayan superado la parte presencial obligatoria realizaran prueba objetiva de 50 preguntas tipo test relacionadas con lecturas y contenidos de la materia de los trabajos tutelados. La puntuación mínima para superar la prueba será de 75% (38 respuestas correctas).</p> <p>Las pruebas superadas en la primera oportunidad (mayo/junio) se conservarán sólo para la segunda oportunidad (julio).</p>	40



Prueba objetiva	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B3 B6 B8 B11 B12 B16 B20 B22 B24 C1 C4 C6 C10 C11 C12	La prueba constará de 50 preguntas tipo test, relacionadas con contenidos impartidos en las clases magistrales, lecturas recomendadas y con contenidos de la materia de los trabajos tutelados. La puntuación mínima para superar la prueba será de 75% (38 preguntas correctas). El porcentaje sobre la puntuación total será del 60%. Los criterios de evaluación de la segunda oportunidad (julio), serán los mismos.	60
-----------------	--	---	----

Observaciones evaluación

Para poder aprobar la materia es necesario superar los dos bloques:

-Prueba objetiva de 50 preguntas tipo test, relacionadas con contenidos impartidos en las clases magistrales, lecturas recomendadas y con contenidos de la materia de los trabajos tutelados, puntuación mínima 75%, 38 preguntas correctas.

-Trabajos tutelados.

La asistencia a las clases de grupo es obligatoria, a partir de 3 faltas la presentación y contenidos de los trabajos tutelados estará suspensa.

-Segunda oportunidad (julio) las condiciones serán las mismas.

Los estudiantes que no tengan superada la parte obligatoria de los trabajos tutelados realizaran prueba objetiva de 100 preguntas tipo test de la materia impartida en las clases magistrales, lecturas recomendadas y los contenidos de los trabajos tutelados seleccionados de la parte presencial obligatoria.

La puntuación mínima será del 75% del total de preguntas.

La nota de los trabajos de grupo tutelados solo se reserva para la segunda oportunidad de julio.

-Adelanto de oportunidad: prueba objetiva tipo test de 100 preguntas de la materia impartida en las clases magistrales, lecturas recomendadas y los contenidos de los trabajos tutelados seleccionados de la parte presencial obligatoria.

-Estudiantes matriculados a tempo parcial: prueba objetiva tipo test de 100 preguntas de la materia impartida en las clases magistrales, lecturas recomendadas y los contenidos de los trabajos tutelados seleccionados de la parte presencial obligatoria.

-Las pruebas superadas en la primera oportunidad (mayo/junio) se conservarán sólo para la segunda oportunidad (julio).

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CAJA LÓPEZ C, LÓPEZ PISA RM. (1993). ENFERMERÍA COMUNITARIA III. BARCELONA: EDICIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. - FRÍAS OSUNA A. (2000). ENFERMERÍA COMUNITARIA.. BARCELONA: MASSÓN. - SANCHEZ GARCIA AM, MERELLES TORMO T, APARICIO RAMÓN V. (2003). SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA COMUNITARIA.. MADRID: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA. - GARCIA RODRIGUEZ MA, GARCÍA QUINTANS A. (2002). MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA: PERSOAL DE ENFERMARÍA.. SANTIAGO DE COMPOSTELA: CONSELLERÍA DE SANIDADE. - MARTIN ZURRO, A, CANO PEREZ, J.F., Y GENÉ BADÍA, J. (2014). ATENCIÓN PRIMARIA. PRINCIPIOS, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS EN MEDICINA DE FAMILIA. SÉPTIMA EDICIÓN.. BARCELONA: ELSEVIER. - SALLERAS SANMARTÍ L. (1985). EDUCACIÓN SANITARIA: PRINCIPIOS, MÉTODOS Y APLICACIONES.. MADRID: DÍAZ DE SANTOS. - SÁNCHEZ MORENO A. (2000). ENFERMERÍA COMUNITARIA III. ACTUACIÓN EN ENFERMERÍA COMUNITARIA. LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS DE SALUD.. MADRID: MACGRW-HILL. INTERAMERICANA. - ASTHON J, SYMOURH. (1990). LA NUEVA SALUD PÚBLICA.. BARCELONA: MASSÓNS. - PRITCHARD P. (1981). MANUAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. SU NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN.. MADRID: DÍAZ DE SANTOS. - ROL DE ENFERMERIA (,). , , , - ENFERMERÍA CLÍNICA (,). , , , - MARTÍN ZURRO A, JODAR SOLA G. (2011). ATENCIÓN FAMILIAR Y SALUD COMUNITARIA: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes.. BARCELONA:ELSEVIER - LOZANO ALONSO R. (2012). MANUAL DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA.. CTO EDITORIAL - MARTINEZ RIERA JR, DEL PINO CASADO R. (2013). MANUAL PRÁCTICO DE ENFERMERIA COMUNITARIA. ELSEVIER - Fistera.com (,). . - NANDA Internacional. (2018). NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2018-2020. . Ed. Elsevier. Madrid - BUTCHER HK, GM, DOCHTERMAN JM, WAGNER CM. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Ed. Elsevier. Madrid - MOORHEAD S, SWANSON E. JOHNSON M, MAAS ML, (2018). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Ed. Elsevier. Madrid
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Biología/661G01002
 Nutrición/661G01009
 Farmacología/661G01011
 Enfermería Comunitaria I/661G01014
 Enfermería de la Salud Mental/661G01015
 Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016
 Estancias Clínicas I/661G01025
 Enfermería Clínica I/661G01034
 Enfermería Clínica II/661G01035
 Fundamentos de Enfermería/661G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Clínica III/661G01017
 Enfermería Gerontológica/661G01020
 Gestión de los servicios de Enfermería/661G01021

Asignaturas que continúan el temario



Estancias Clinicas IV/661G01028

Practicum/661G01032

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías